



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00840449- -UNC-ME#FCM

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1014-E-UNC-DEC#FCM, en el sentido que se renueve la designación por concurso del Méd. Gerardo Alejandro CARBEL (Leg. 35.410);

Lo dictaminado por el respectivo Comité Evaluador en el orden 5, por la Comisión Asesora de Evaluación Docente en los órdenes 17 y 18, cuyos términos se comparten y lo establecido por la OHCS 6/2008 (T. O. RR 1933/2018);

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. - Hacer lugar a lo propuesto por la Facultad de Ciencias Médicas en su RHCD-2024-1014-E-UNC-DEC#FCM y, en consecuencia, renovar la designación por concurso del Méd. Gerardo Alejandro CARBEL (Leg. 35.410) en el cargo de Profesor Asistente con dedicación simple en la Unidad Hospitalaria de Cirugía N° 1 del Hospital Nacional de Clínicas, a partir del 24-06-2024 y por el término de cinco años.

ARTÍCULO 2°. - El Méd. Gerardo Alejandro CARBEL en el término de diez días, deberá imponer de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 3°. - Comuníquese y pase para su conocimiento, notificación del interesado y efectos a la Facultad de origen y a la Secretaría de Gestión Institucional – Dirección General de Personal.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTISEIS DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE DOS MIL
VEINTICUATRO.

ja